



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

El Alcalde de Briviesca, con fecha 11 de septiembre de 2017, ha dictado la siguiente resolución:

*Resolución de Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para una plaza de funcionario de carrera por el sistema de concurso-oposición libre denominada Coordinador de Obras y Servicios*

##### ANTECEDENTES DE HECHO

*Primero.* – Vistas las bases por las que se rigen las pruebas de selección para una plaza de funcionario de carrera, por el sistema concurso-oposición libre, denominada Coordinador de Obras y Servicios.

*Segundo.* – Vistas las solicitudes presentadas con la documentación requerida en el punto 11 de las Bases de selección.

*Tercero.* – Vista la propuesta de miembros realizada por la Secretaría General del Ayuntamiento de Briviesca para la designación del Tribunal Calificador.

*Cuarto.* – Visto el escrito de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, con registro de entradas número 4.518, de fecha 22 de agosto de 2017, por la que se proponen dos miembros (un titular y un suplente) para formar parte del Tribunal Calificador.

*Quinto.* – Visto el escrito del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos, con registro de entradas número 4833, de fecha 7 de septiembre de 2017, por la que se proponen dos miembros (un titular y un suplente) para formar parte del Tribunal Calificador.

##### FUNDAMENTOS DE DERECHO

*Primero.* – Vistos los preceptos legales que se invocan en el cuerpo de la presente resolución y demás de general aplicación, por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril.

Cumplidos los trámites legalmente establecidos, y visto todo ello,

##### RESUELVO

*Primero.* – Aprobar provisionalmente la lista de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para una plaza de funcionario de carrera, por el sistema concurso-oposición libre, denominada Coordinador de Obras y Servicios, que es la siguiente:



## Candidatos/as admitidos/as. –

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>N.º registro</i>
Alonso Jorge, Almudena	28.970.264-Q	4.330
Alonso Pedrosa, Alejandro	71.275.958-Q	4.105
Ceballos Manzanedo, María	71.286.038-E	4.202
Chapero De Miguel, Gemma	13.143.361-B	4.079
Del Campo Miguel, Ángel Luis	13.088.367-X	4.338
Delgado Amayuelas, Eva María	13.133.845-V	4.107
Fernández Bartolomé, Yénifer	71.285.846-Z	4.275
Garcimartin García, Sonia	45.421.266-S	4.366
González Fernández, José Manuel	13.301.613-T	3.617
Lozano Fernández, Natalia	71.290.912-C	4.298
Martínez Martínez, Lidia	71.295.865-M	4.334
Morales Álvarez, Eva	13.170.379-G	4.136
Munguía Díez, Fernando	16.298.134-N	4.181
Navarro Calderón, Álvaro	72.673.960-D	4.367
Palacios Pardo, Marta	13.165.231-P	4.335
Plaza Gómez, Elías	13.143.570-J	4.320
Prieto Quintanilla, Juan Carlos	13.140.626-J	4.258
Rodríguez González, Olivia	71.344.256-G	4.333
Rodríguez Hermosilla, Estíbaliz	72.746.029-L	4.315
Ruiz De Angulo De La Hera, M. <sup>a</sup> Teresa	13.301.193-V	4.240
Saiz Torres, Nuria	13.164.750-X	4.297
Urruchi Barrón, Emiliano	13.294.020-C	4.339

## Candidatos/as admitidos/as. –

(Pendientes de subsanación de documentación para que sea computada)

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Documentación para subsanar</i>
Bascuñana Sáez, Marta	13.167.063-T	Presenta curso de CC.OO. sin compulsar
De Miguel Herreros, Carlos Alberto	13.156.785-A	Presenta cursos del Gobierno Vasco sin compulsar y contratos de trabajo y certificados de empresa sin compulsar
Martínez Muro, M. <sup>a</sup> Mercedes	13.302.826-V	Presenta los cursos y los certificados de servicios sin compulsar
Moreno Pérez, Jimena	13.154.557-Y	Presenta curso del Ministerio de Sanidad sin compulsar
Rodrigo Marañón, M. <sup>a</sup> Teresa	13.157.475-A	Presenta contratos de trabajo sin compulsar



## Candidatos/as excluidos/as provisionalmente. –

Apellidos y nombre	N.I.F.	Motivo de exclusión
Alonso Gil de Montes, José Luis	09.421.157-N	Presenta toda la documentación sin compulsar
Bautista González, M. <sup>a</sup> Jesús	11.963.913-A	No presenta copia compulsada del DNI No presenta copia compulsada de la titulación No presenta Anexo I (tasas) Los cursos presentados están sin compulsar
Fresno Martínez, Beatriz	72.881.012-S	No presenta documentación justificativa para aplicación de tarifa reducida (tasa de derechos de examen)
Horta Ronda, Francisco Javier	13.155.746-E	No presenta titulación requerida ni documentación justificativa para aplicación de tarifa reducida (tasa de derechos de examen)
Pascual Manso, Luis Alfonso	03.459.461-P	Presenta toda la documentación sin compulsar
Zurita Huerga, Ignacio	78.906.977-A	Presenta titulación compulsada en fecha 14-03-12 Presenta carné de conducir compulsado en fecha 22-06-15 Presenta certificado de ciclo formativo compulsado en fecha 03-07-12 Presenta certificado del Ayuntamiento de Bilbao sin compulsar

*Segundo.* – Establecer un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos para subsanación de la documentación requerida y para presentación de alegaciones y/o reclamaciones.

*Tercero.* – Convocar a los candidatos/as admitidos/as para el día 25 de octubre de 2017 a las 9:00 horas, en el I.E.S. «La Bureba», sito. en la avda. Mencía de Velasco, n.º 27 de Briviesca (Burgos), para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo aportar Documento Nacional de Identidad.

*Cuarto.* – Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

– Presidente/a: D José Luis Ceniceros Herrera, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Briviesca. Suplente: D. José Ángel Sáez Urbina, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Briviesca.

– Vocal: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Olivares Alberca, Técnico de Archivo del Ayuntamiento de Briviesca. Suplente: D. Luis Julián Fernández Sáez, Técnico de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Briviesca.

– Vocal: D.<sup>a</sup> Margarita Rodríguez Pajares, del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos. Suplente: Dña. Cristina Mata Fuente, del Servicio Territorial de Medio Ambiente.



– Vocal: D. Jesús Manuel González Juez, Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos. Suplente: D. José Manuel López Arce, Tesorero del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos.

– Secretaria: D.<sup>a</sup> Laura Suárez Canga, Secretaria del Ayuntamiento de Briviesca. Suplente: D. Luis Julián Fernández Sáez, Técnico de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Briviesca.

*Cuarto.* – Citar a los miembros designados para la realización de la prueba de oposición que tendrá lugar en el I.E.S. La Bureba el 25 de octubre de 2017, a las 8:45 horas.

*Quinto.* – Dar traslado de la presente Resolución al Negociado de Secretaría para los efectos oportunos.

*Sexto.* – Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Briviesca, a 11 de septiembre de 2017.

El Alcalde,  
Marcos Peña Varó